

EDUCACIÓN SOCIAL EN CULTURA DE DROGAS Y ADICCIONES

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 09/07/2020)

(Fecha de aprobación en Comisión Académica del Máster: 16/07/2020)

| SEMESTRE | CRÉDITOS | CARÁCTER | TIPO DE ENSEÑANZA | IDIOMA DE IMPARTICIÓN |
|---|----------|--|-------------------|-----------------------|
| 1º | 4 | Optativa | Presencial | Español |
| MÓDULO | | Formación Profesionalizadora | | |
| MATERIA | | Educación social en cultura de drogas y adicciones | | |
| CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO | | Escuela Internacional de Posgrado | | |
| MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE | | Máster universitario en investigación, desarrollo social e intervención socioeducativa | | |
| CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA | | Facultad de Ciencias de la Educación, Paseo de la Cartuja S/N, Campus Cartuja. CP 18071, Granada | | |
| PROFESORES⁽¹⁾ | | | | |
| FANNY T. AÑÑOS BEDRIÑANA (1.5Cr.) Profa. responsable | | | | |
| DIRECCIÓN | | Dpto. de Pedagogía, Facultad de Ciencias de la Educación, Despacho 204. IPAZ, Despacho 2. Correo electrónico: fanntab@ugr.es | | |
| TUTORÍAS | | https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/20f8c71b75d8bfaf309ee28764cae118 Presencial, PRADO, GoogleMeet y Skipe | | |
| ÁNGEL TURBI PINAZO(1,5 Cr.) | | | | |
| DIRECCIÓN | | Facultad de Psicología, Universidad Católica de Valencia. Correo electrónico: amtpbad@cop.es | | |
| TUTORÍAS | | Por correo electrónico y GoogleMeet | | |
| JUAN JOSÉ LLÓPIS LLÁCER(1Cr.) | | | | |
| DIRECCIÓN | | Unidad de Conductas Adictivas de Castellón Correo electrónico: jillopis@pulso.com | | |
| TUTORÍAS | | Por correo electrónico y Google Meet | | |

¹Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞)Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias transversales/genéricas:

- Desplegar habilidades orales y escritas, así como buscar y analizar distintas fuentes bibliográficas, documentales y virtuales de información.
- Desarrollar el pensamiento sistémico propio sabiendo relacionar los diversos elementos cognoscitivos y expresando puntos de vista personales a modo de conclusiones.

Competencias específicas:

- Conocer y analizar la fundamentación teórica y práctica de la Educación Social Especializada y su proyección al contexto social normalizado (integrado), la marginación-vulneración y la inclusión social, en el marco de las líneas preventivas de actuación sobre el fenómeno y problemática de las drogodependencias desde una perspectiva social-cultural y educativa.
- Relacionar la cultura, las representaciones sociales de las drogas, las motivaciones, los factores de influencia,... con los estilos de vida y abuso de drogas
- Conocer y analizar los diversos enfoques, modelos y programas de actuación, tanto en el panorama internacional como nacional, en los distintos tipos-niveles de prevención y las correspondientes políticas educativas, sociales y sanitarias que los sustentan.
- Saber planificar y diseñar programas socioeducativos en adicciones y drogodependencias, en contextos institucionales y comunitarios.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- La fundamentación teórica y práctica de la Educación Social Especializada y su proyección al contexto social normalizado (integrado), la marginación-vulneración y la inclusión social, en el marco de las líneas preventivas de actuación sobre el fenómeno y problemática de las drogodependencias desde una perspectiva social-cultural y educativa.
- La relación entre la cultura, las representaciones sociales de las drogas, las motivaciones, los factores de influencia,... con los estilos de vida y abuso de drogas
- Los procesos de tratamiento y rehabilitación con los diversos enfoques (salutógena, psicosocial y especialmente socioeducativa), modelos, recursos y programas de actuación, tanto en el panorama internacional como nacional, en los distintos tipos-niveles de prevención y las correspondientes políticas educativas, sociales y sanitarias que los sustentan.

El alumno será capaz de:

- Poseer un marco teórico, estado de la cuestión y experiencias básicas sobre las adicciones, drogodependencias y los programas de intervención.
- Identificar los roles y funciones que tiene un/a educador/a social en materia de drogodependencias, así como las redes y recursos de apoyo destinados a este fin.
- Saber analizar y diseñar programas socioeducativos en adicciones y drogodependencias, en contextos institucionales y comunitarios.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

Los contenidos son los mismos del temario detallado.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Introducción. La Pedagogía y Educación social y las adicciones. Conceptos básicos y cultura de drogas: las representaciones sociales.
2. Enfoque socioeducativo. La prevención: conceptos, niveles, tipologías. Programas.
3. Las sustancias y fundamentos básicos en torno a las adicciones y drogodependencias. Las codependencias y patología dual.



4. Intervención salutógena en adicciones: Las bases y procesos de la adicción y tratamientos de abandono.
5. Las Unidades de Conductas Adictivas: Programas metadona, género
6. Intervención socioeducativa: los factores de riesgo y protección, bases para la prevención y modelos subyacentes.
7. Bases generales para la intervención psicosocial: Modelo Transteórico de cambio de Prochaska y Diclemente y entrevista motivacional de Miller y Rollinck.
8. Análisis de los programas de prevención escolar-familiar, ocio alternativo. nuevas adicciones.
9. Red y recursos de atención a las adicciones: Tipologías de centros. Rol de los/as educadores/as y otros profesionales
10. Procesos de inserción y reinserción social. Análisis de casos: las adicciones de las mujeres reclusas y su reinserción.

Temario práctico: presentación de experiencias profesionales sobre programa de intervención específicos, análisis de casos reales, análisis de programas y publicidad, ejercicios de afrontamiento de entrevista motivacional.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Añaños-Bedriñana, F. (2017) (Dir.). En prisión. Realidades e intervención socioeducativa en drogodependencias con mujeres reclusas. Madrid: Narcea, S.A.
- AñañosBedriñana, F. (2007). Education for health: attributions and incidents of substances. *Journal of Science Education*, Vol. 8, Nº 2, pp. 103-107.
- Asecedi (2009). *Nuevas capacidades. La atención sociosanitaria en los centros de día*. Castellón: Asecedi
- Escotado, A. (2016). *Historia elemental de las drogas*. Barcelona: Anagrama. (Biblioteca de Trabajo Social y Biblioteca Escuela andaluza Salud Pública)
- Becoña Iglesias, E. y Cortés Tomás, M. (coords.) (2010). *Manual de Adicciones para psicólogos especialistas en Psicología Clínica en formación*. Madrid: Sociodrogalcohol/DGPNSD. Recuperado en: <http://www.ipbscordoba.es/uploads/Documentos/ManualAdiccionesParaPsicologos.pdf>)
- Pantoja Vargas, L. y AñañosBedriñana, F.(2010).Actuaciones socioeducativas con menores vulnerables, en riesgo, relacionados con las drogas. Reflexiones críticas. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, Nº 17, 109-122

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Abejón, J.A. y Pantoja, L. (2002). *Las comunidades terapéuticas: pasado, presente y futuro*. Bilbao: Universidad de Deusto/Instituto Deusto de Drogodependencias.
- Aldington S., Harwood M., Cox B., Weatherall M., Beckert L., Hansell A., Pritchard A., Robinson G., Beasley R. (2008). Cannabis use and risk of lung cancer: a case-control study. *EuropeanRespiratoryJournal*, 31: 280-286.
- Alvira Martín, F. (2001). *Guía para la elaboración de Planes Locales de prevención de las drogodependencias*. Madrid: Agencia Antidroga de Madrid, Consejería de Sanidad.
- Alonso Sanz, C.; Salvador Llivina, T.; SuelvesJoanxich, J.M.; Jiménez García-Pascual, R. y Martínez Higuera, I. (2004). *Glosario sobre prevención del abuso de drogas*. Madrid: Centro de Estudios sobre Promoción de la Salud
- AñañosBedriñana, F. (2006). La educación social y las drogodependencias: algunas explicaciones de los porqués del contacto. *REXE: Revista de estudios y experiencias en educación*, Vol. 5, Nº. 9, 2006, págs. 119-136.
- AñañosBedriñana, F. (2010). Mujeres presas y su relación con las drogas. Implicaciones desde la Educación Social. En Fanny T. *Las mujeres en las prisiones. La Educación Social en contextos de riesgo y Conflicto*. Barcelona: Gedisa, S.A. pp. 77-100.
- AñañosBedriñana, F. (coord.) (2005). *Representaciones sociales de los jóvenes sobre las drogas (alcohol, tabaco, cannabis) y su influencia en el consumo*. Madrid: Dykinson
- AñañosBedriñana, F.; Añaños K.; Arroyo, S. y Añaños, C. (2010). Realidades y representaciones sociales de las niñas y los niños de la calle en Perú. *Revista española de drogodependencias*, Nº. 2, pp.182-194
- Arza, J. (2002). *Las drogas: princesas y dragones*. Asociación de Educación para la Salud. Madrid: Eneida. Serie: Cuadernos de Educación para la salud.
- Ballesteros, J.; Torrens, M. y Valderrama Zurrián, J. C. (Coords.) (2006). Manual introductorio a la investigación en drogodependencias. *Formación continuada en trastornos adictivos, Vol. 3*. Madrid: Sociedad española de



- toxicomanías.
- Becoña, E. (2001). *Bases teóricas que sustentan los programas de prevención de drogas*. Madrid: Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de drogas.
- Becoña, E. (2002). *Bases científicas de la prevención de las drogodependencias*. Madrid: Ministerio del Interior. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de drogas.
- Becoña, E. y Cortés Tomás, M. (Coords.) (2008). *Guía clínica de intervención psicológica en adicciones*. Valencia: Socidrogalcohol.
- Bedmar, M. y AñañosBedriñana, F. (2006). *Introducción a la Pedagogía Social/Educación Social*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Beneit-Montesinos, J.V.; López Corral, J.C. (1990). *Drogodependencias: Aspectos farmacológicos y clínicos*. Universidad Complutense de Madrid.
- Calafat, A. y otros (2000). *Salir de marcha y consumo de drogas*. Madrid: PNSD.
- Calafat, A.; Montserrat J.J.; Becoña I. y Fernández Gómez, C. (2007). *Mediadores recreativos y drogas: nueva área para la prevención*. Valencia: IREFREA.
- Camacho Herrera, A.; Castillo Manzano, A. y Monge Moreno, I. (dirs.) (2001). *Alternativas y propuestas de incorporación social en drogodependencias*. Sevilla: Consejería de Asuntos Sociales, Comisionado para las Drogodependencias, Junta de Andalucía.
- Caría MP, Faggiano F, Bellocco R, Galanti MR, the EU-Dap Study Group (2013). Classroom characteristics and implementation of a substance use prevention curriculum in European countries. *EuropeanJournal of PublicHealth*, 23(6): 1088-1093.
- Caride, J. A. (1999). Tratamientos pedagógicos generales. Modelos preventivos: la prevención en la Educación Social. En Ortega, J. (coord.): *Pedagogía Social Especializada*. Barcelona: Ariel, pp. 31-41.
- Comas, D. (2001). *La evaluación de los programas de ocio alternativo*. Madrid: INJUVE.
- Comas, D. (Dir.); Aguinaga, J. Orizo, F.; Espinosa, A. y Ochaíta, E. (2003). *Jóvenes y estilos de vida. Valores y riesgos en los jóvenes urbanos*. Madrid: FAD/INJUVE.
- Cuijpers P. (2002). Effective ingredients of school-based drug prevention programs: a systematic review. *Addictivebehaviors*. 27: 1009-1023.
- Defensor del Pueblo Andaluz (2002). *La situación de las drogas y otras adicciones en Andalucía. Informe especial al Parlamento*. Sevilla: Tecnographic, S. L.
- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPND) (2007). *Encuesta sobre salud y consumo de drogas a los internados en instituciones penitenciarias* (ESDIP, 2006). Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (2007). *Guía de prevención de las drogodependencias*. Madrid: Plan nacional sobre drogas.
- Delegación del Gobierno para el Plan Nacionales sobre Drogas (2008). *Informe de la encuesta domiciliaria sobre alcohol y drogas en España (EDADES) 2007/08*. Madrid: DGPND.
- Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. *Plan de acción sobre drogas España 2013-2016*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2013. (Documento descargable de la página web del Plan Nacional sobre Drogas: <http://www.pnsd.msc.es>).
- Del Pozo Serrano, F. J.; Añaños F.T.; Mavrou, I. y Sevilla, D. (Coords.) (2010). *Educación, Salud y Drogodependencias*. Madrid: Drugfarma.
- Ellis, A. y otros. (1992). *Terapia Racional Emotiva con alcohólicos y toxicómanos*. Editorial Desclée de Brower.
- Escotado, A. (1996). *Historia elemental de las drogas*. Barcelona: Anagrama.
- EuropeanMonitoring Centre forDrugs and DruggAdition -EMCDDA- y Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad –MSSSI- (2012). *Informe nacional 2012 (datos del 2011) al OEDT por el Punto Focal Nacional Reitox*. Madrid: EMCDDA/MSSSI.
- FAD (2001). *Valores sociales y drogas*. Madrid: FAD.
- FAD (1999). *Los docentes españoles y la prevención del consumo de drogas*. Madrid: FAD.
- FAD (2005). *Ser adolescente hoy*. Libro de ponencias. Madrid: FAD.
- Font-Mayolas, S.; Gras, M. y Planes, M. (2010). *Programas preventivos de las drogodependencias. Guía de evaluación*. Barcelona: Diputación de Barcelona.
- Flordelís Corral, C.; De la Riva Casares, M.V.; García García, V.; De Echave Sanz, J. y LlopisLlácer, J.J. (2004) El tratamiento del tabaquismo en los centros de drogodependencias y unidades de conductas. *Adicciones: Revista de socidrogalcohol*, Vol. 16, Nº. Extra 2, 2004, págs. 321-338
- Fundación Luís Vives (2005). *Manual de Ayuda para la Formulación de Proyectos Sociales*. Madrid: Ministerio de

- Trabajo y Asuntos Sociales / Fondo Social Europeo.
- García Lalinde, Gloria (Grupo GID) (Coord.) (2004). *Bola de nieve. Guía para la formación de usuarios/as de drogas como agentes de salud*. Madrid: Grupo GID.
- García Martínez, A. y Sánchez Lázaro, A. (Eds.) (2005). *Drogas. Sociedad y Educación*. Murcia: Universidad de Murcia.
- García-Vita, M.M.; Añaños-Bedriñana, F. y Fernández-Sánchez, P. (2017). Bienestar emocional en mujeres en centros penitenciarios españoles: la relevancia del historial adictivo y del país de origen. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 19 (3), 79-86.
- Goldstein, A. (1995). *Adicción*. Barcelona: Ediciones Neurociencias.
- Gómez Gómez, Olga y Javier Martín Nieto (2012). *Estudio de las campañas de prevención de drogas desde la perspectiva de género*. Madrid: UNAD.
- Graña Gómez, J.L. (1994). *Conductas adictivas*. Barcelona: Editorial Debate.
- Griffith R., Leicester A., O'Connell M. (2013). *Price-based measures to reduce alcohol consumption*. London: Institute for Fiscal Studies, 2013.
- Guitart, A. y otros (2012). Prevención indicada en el consumo problemático de drogas en adolescentes en Barcelona. *Revista española de salud pública*, 86, 189-198.
- IvanoScandurra R, García-Altés, A, Nebot, M (2011). Impacto social del consumo abusivo de alcohol en el Estado Español. Consumo, coste y políticas. *Revista Española de Salud Pública*, 85: 149-157.
- Karsz, S. (coord.) (2004). *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona: Gedisa.
- LlopisLlácer, J.J.; Castillo, A.; Rebullida, M. y Stocco, P. (2005). Uso de drogas y violencia de género en mujeres adictas en Europa. Claves para su comprensión e intervención. *Salud y drogas*, Vol. 5, Nº. 2, pág. 137
- LlopisLlácer, J.J. (2015). Reduced activity in functional networks during reward processing is modulated by abstinence in cocaine addicts. *Addiction Biology* · November 2015. DOI: 10.1111/adb.12329
- Lundqvist T (2005). Cognitive consequences of cannabis use: comparison with abuse of stimulants and heroin with regard to attention, memory and executive functions. *Pharmacology, Biochemistry and Behavior*, 81: 319-330.
- Megías Valenzuela, E. (coord.); Comas Arnau, D.; ElzoImaz, J.; Navarro Botella, J. y Romaní, O. (2000). *Percepción social de los problemas de drogas en España*. Madrid: FAD.
- Megías Valenzuela, E. (coord.). Elzo, J.; Megías, S.; Méndez, S.; Navarro, F. y Rodríguez, E. (2002). *Hijos y padres: comunicación y conflictos*. Madrid: FAD.
- Megías, I.; Rodríguez, E. Méndez, S. y Pallarés, J. (2005). *Jóvenes y sexo. El estereotipo que obliga y el rito que identifica*. Madrid: FAD/INJUVE.
- Miller, W.R. y Rollnick, S. (Comps.). (1999). *La entrevista Motivacional. Preparar para el cambio de Conductas Adictivas*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Moloney, K. P., & Moller, L. F. (2009). Good practice for mental health programming for women in prison: Reframing the parameters. *Public Health*, 123(6): 431-433.
- Moloney, K. P., Van Den Bergh, B. J., & Moller, L. F. (2009). Women in prison: The central issues of gender characteristics and trauma history. *Public Health*, 123(6): 426-430.
- Moller, L. F., Matic, S., Van Den Bergh, B. J., Moloney, K. P., Hayton, P., & Gatherer, A. (2010). Acute drug-related mortality of people recently released from prisons. *PublicHealth*, 124(11): 637-939.
- Observatorio Español Sobre Drogas (2015). *Situación y Tendencias de los Problemas de Drogas en España*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones (OEDA) y Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD), (2019). Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (EDADES). Recuperado de: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2019_Informe_EDADES.pdf
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, (2018-2019). Encuesta sobre Uso de Drogas en Enseñanzas Secundarias en España (ESTUDES) 1994-2018. Recuperado de: https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/ESTUDES_2018-19_Informe.pdf
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, (2016). Encuesta sobre salud y consumo de drogas en internados en instituciones penitenciarias (ESDIP). Recuperado de: <https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/pdf/2016ESDIP.pdf>

- Observatorio europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), (2019). Informe europeo sobre drogas 2019: tendencias y desarrollos. Recuperado de: <https://www.emcdda.europa.eu/publications/edr/trends-developments/2019>
- OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO, (2018). Informe Mundial sobre las Drogas. Recuperado de: <https://www.unodc.org/wdr2018/>
- Orte, C. (1997). Educación Social y Drogodependencias. Antonio Petrus (coord.) *Pedagogía Social*. Barcelona: Ariel, pp.330-371.
- Ortega, J. (coord.)(1999). *Educación Social Especializada*. Barcelona: Ariel.
- Pantoja, L. (Ed.) (2007). *¿Programas específicos de tratamiento para mujeres drogodependientes?* Bilbao: Instituto Deusto de Drogodependencias/Universidad de Deusto.
- Perea Arias, Oscar (2011). *Guía de Evaluación de Programas y Proyectos Sociales*. Madrid: Plataforma de ONG de Acción Social.
- Pérez Serrano, G. (1993). *Elaboración de proyectos sociales. Casos prácticos*. Madrid: Narcea.
- Pinazo, Sacramento; Altell, Gemma y Boronat, Francisco (Proyecto MALVA: Fundación Salud y Comunidad) (2005). *Violencia doméstica y alcohol. Cómo actuar desde el ámbito profesional de las drogodependencias*. Alicante: Fundación para el Estudio, Prevención y Asistencia a las Drogodependencias.
- Prochaska, J.O.; DiClemente, C. y Norcross, J.C. (1994). Como cambia la gente. Aplicaciones en los comportamientos adictivos. *RET, Revista de Toxicomanías*, 1, pp. 3-14.
- Prochaska, J.C. y Prochaska, J.M. (1993). Modelo Transteórico de cambio para conductas adictivas. En Miguel Casas y Michael Gossop, *Recaída y prevención de recaídas*. Sitges: Citran, Ediciones en Neurociencias, pp. 85-136.
- Proyecto Hombre (2004). *Desafíos y avances en la prevención y tratamiento de las drogodependencias*. Madrid: Proyecto Hombre
- Sassier, Monique (2004). La exclusión no existe, yo la encontré. En Karsz, S. (coord.) (2004). *La exclusión: bordeando sus fronteras. Definiciones y matices*. Barcelona: Gedisa. pp. 87-109.
- Socidrogalcohol (2012). *Documento de consenso en prevención de las drogodependencias*. Valencia: Socidrogalcohol. Recuperado en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/doc%20consenso%20sobre%20prevencion%20de%20socidrogalcohol%202012.pdf>)
- Stockley, D. y Kolektiboa, E. (1997). *Drogas: Guía ilustrada para agentes de policía*. Bilbao: Centro de Recursos Comunitarios
- Stanton, M.D.; Todd, T. y otros. (1990). *Terapia familiar del abuso y adicción a las drogas*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Torres Hernández, M.A. y LlopisLlácer, J.J.(1989) Evaluación de un programa preventivo de drogadicción entre escolares de la ciudad de Torrent (Valencia). *Psiquis: Revista de psiquiatría, psicología médica y psicopatología*, Vol. 10, Nº 3,Págs. 20-28
- Turbi Pinazo, A.M. (2008). Cómo abordar una entrevista motivacional. En F.T. AñañosBedriñana; F. Del Pozo Serrano y I. Mavrou, I. (coords.) *Educación Social en el Ámbito Penitenciario: Mujeres, Infancia y Familia* (143-158). Granada: Nativola.
- Turbi Pinazo, A.M. (2010). Programas y Terapias motivacionales en adicciones. En IosifinaMavrou, Magdalena Jiménez Ramírez, Francisco José del Pozo Serrano, Fanny T. Añaños (Coords). *Acción Socioeducativa con Mujeres, Salud y Drogodependencias en el Medio Penitenciario* (217-231). Granada: Nativola.
- Turbi, Angel M. (2013). Violencia en las Redes Sociales: Prevención y Tratamiento. En Magdalena Jimenez y Francisco J Del Pozo. (Coords.). *Propuestas Didácticas para la Igualdad* (pp. 121-145) Granada: Editorial Nativola.
- United Nations Office on Drugs and Crime. *International standards on drug use prevention*.UNODC, 2014 (Documento descargable en <http://unodc.org/unodc/en/prevention/prevention-standards.html>)
- Urbano, A. y Arostegi, E. (2004). *La mujer drogodependiente. Especificidad de género y factores asociados*. Bilbao: Instituto Deusto de Drogodependencias/Universidad de Deusto.
- Vielva, I.; Pantoja, L. y Abeijón, J.A. (2001). *Las familias y sus adolescentes ante las drogas*. Bilbao: Universidad de Deusto/Instituto Deusto de Drogodependencias.
- Villalbí JR, Granero, Ll., Brugal, M.T. (2008). Políticas de regulación del alcohol en España: ¿salud pública basada en la experiencia? Informe SESPAS 2008. *Gaceta Sanitaria*, 22 (Supl 1): 79-85.
- Villabí, J. (2013). Consumo de drogas por los adolescentes y opciones de intervención. *FMC*, 20 (10), 573-579.
- Villabí, J. y otros (2014). Políticas para prevenir los daños causados por el alcohol. *Revista española de salud pública*, 88, 515-528.

- WHO. (2010). *European Status Report on Alcohol and Health 2010*. Copenhagen: WHO Euro.
- WHO. (2009). *Assessment of health services to prisoners in Andorra*. Copenhagen: WHO Euro.
- WHO. (2009). *Women's health in prison: Correcting gender inequality in prison health*. Joint Declaration on Women's Health in Prison by WHO & UNODC, EUR/09/5086974.
- WHO. (2010). *Prevention of acute drug-related mortality in prison populations during the immediate post-release period*. Copenhagen: WHO Euro.
- WHO. (2008). *Final technical implementation report: Establish a monitoring mechanism on prison health indicators and health determinants – Prison Health Database (PHD)*. Copenhagen: WHO Euro.
- WHO report on the global tobacco epidemic, 2013: enforcing bans on tobacco advertising, promotion and sponsorship. Geneva: World Health Organization, 2013 (Oficina Central OMS: <http://www.who.int/publications/>)
- World Health Organization. *Banning tobacco advertising, promotion and sponsorship: what you need to know*. Geneva: World Health Organization, 2012. (web de la Oficina central de la OMS: <http://www.who.int/tobacco>).
- World Health Organization. *European action plan to reduce the harmful use of alcohol 2012-2020*. Copenhagen: World Health Organization, 2012. (Oficina Europea de la OMS: <http://www.euro.who.int>)
- World Health Organization. *Evidence for the effectiveness and cost-effectiveness of interventions to reduce alcohol-related harm*. Copenhagen: World Health Organization, 2009. (Oficina Europea OMS: <http://www.euro.who.int>)
- World Health Organization. *Handbook for action to reduce alcohol-related harm*. World Health Organization, 2009. (Oficina Europea de la OMS: <http://www.euro.who.int>)
- World Health Organization. *Status report on alcohol and health in 35 European countries 2013*. Copenhagen: World Health Organization, 2013. (Oficina Europea de la OMS: <http://www.euro.who.int>)

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- Observatorio Español sobre Drogas <http://www.pnsd.msc.es/Categoria2/observa/home.htm>
 - Observatorio Europeo de Drogas y toxicomanías: <http://www.emcdda.europa.eu/html.cfm/index373ES.html>
 - Directorio de Recursos en Internet sobre drogodependencias y adicciones: <http://www.lasdrogas.info>
 - Plan Nacional de Drogas: <http://www.pnsd.mssi.gob.es/>
 - Red Iberoamericana de ONGs Drogas: <http://www.riod.org/>
 - Sociedad Científica de Drogas y alcohol: <http://www.socidrogalcohol.org/>
 - Instituto de estudios para las adicciones: <http://www.lasdrogas.info/>
 - NIDA (Instituto Nacional de abuso de drogas): <http://www.drugabuse.gov/es/en-espanol> ; <http://www.drugabuse.gov/>
 - Fundación de ayuda contra la drogadicción: <http://www.fad.es>
 - UNAD, Unión de asociaciones y entidades de atención a drogodependientes: <http://www.unad.org>
 - Prevención basada en la evidencia: <http://www.prevencionbasadaenlaevidencia.net/>
- Además, Revistas, Bases de datos y Páginas web especializadas
- <http://fannyanos.com/>
- https://www.researchgate.net/profile/Fanny_Ananos_Bedrinada

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología será activa y participativa, fomentando la implicación personal y crítica, en la que se expondrán los contenidos, se generará sesiones de discusión y debate, resolución de problemas y estudio de casos prácticos, ejercicios de simulación, análisis de fuentes y documentos, realización de trabajos en grupo e individuales, de forma presencial como virtual.

Asimismo se contará con invitados/as profesionales y/o personas vinculadas a la temática que darán una visión más real y experiencial sobre los temas abordados.

Finalmente, se fomentará la asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA



El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

La evaluación se concibe como un proceso que se extiende a lo largo de todo el desarrollo del curso, orientada a la consecución de las competencias, y que cuenta con momentos determinados donde se evalúa el proceso de la enseñanza - aprendizaje de los/as estudiantes y del docente. En ese sentido, los criterios de valoración serán:

Evaluación continua de proceso, donde se valorarán la participación, implicación y la asistencia a clases y; evaluación final, mediante el desarrollo o profundización personal sobre un tema. En cuanto a los contenidos realizarán un trabajo personal o pequeños grupos (máximo 3) en una de las distintas opciones presentadas (desarrollo de un tema libre relacionado con la materia, análisis de los recursos en un determinado contexto, elaborar una ficha de sustancias, análisis o evaluación de un programa de intervención).

La calificación final responderá a la suma de puntuaciones de las tres actividades obligatorias que integran el sistema de evaluación continua. Esta calificación se establecerá de la siguiente manera:

- Participación y desarrollo de actividades individuales y grupales propuestas en clase: 30 %
- Realización de una de las modalidades de trabajo en el marco de la materia: 70%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

La calificación final responderá a la suma de puntuaciones de las tres actividades obligatorias que integran el sistema de evaluación. Esta calificación se establecerá de la siguiente manera:

- Elaboración de una de las modalidades de trabajo propuesto en la materia: 30%
- Prueba escrita: 70%

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación consistirá en:

- Examen escrito sobre contenidos de la asignatura: 100%.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL



| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|--|--|
| https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/20f8c71b75d8bfaf309ee28764cae118 fanntab@gmail.com ; amtpbad@cop.es ; jillopis@pulso.com | <ul style="list-style-type: none"> • Presencial • PRADO • MEET • Skipe • Correo electrónico |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE | |
| <p>En el contexto de evaluación continua se usará el aula presencial, Google Meet, PRADO y PRADO-examen, según sea más adecuado a las circunstancias.</p> | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final) | |
| Convocatoria Ordinaria | |
| <p>En el contexto de evaluación continua se usará el aula presencial, MEET, PRADO y PRADO-examen, según sea más adecuado a las circunstancias. Esta calificación se establecerá de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participación y desarrollo de actividades individuales y grupales propuestas en clase: 30 % - Realización de una de las modalidad de trabajo en el marco de la materia: 70% | |
| Convocatoria Extraordinaria | |
| <p>En el contexto de evaluación continua se usará el aula presencial, MEET, PRADO y PRADO-examen, según sea más adecuado a las circunstancias.</p> <p>La calificación final responderá a la suma de puntuaciones de las tres actividades obligatorias que integran el sistema de evaluación. Esta calificación se establecerá de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de una de las modalidades de trabajo propuesto en la materia: 30% - Prueba escrita: 70% | |
| Evaluación Única Final | |
| <p>En el contexto de evaluación continua se usará el aula presencial, MEET, PRADO y PRADO-examen, según sea más adecuado a las circunstancias.</p> <p>La calificación final responderá a la suma de puntuaciones de las tres actividades obligatorias que integran el sistema de evaluación. Esta calificación se establecerá de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita: 100% | |
| ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL) | |
| ATENCIÓN TUTORIAL | |
| HORARIO (Según lo establecido en el POD) | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL |



| | (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial) |
|---|--|
| https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/20f8c71b75d8bfaf309ee28764cae118 https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/a15c11fb190c0b902b6f63c93188a7fd fanntab@gmail.com ; amtpbad@cop.es ; jillopis@pulso.com | MEET PRADO CORREO ELECTRÓNICO SKIPE Correo electrónico |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE | |
| En el contexto de evaluación continua se usará MEET, PRADO, TEAMS y PRADO-examen, según sea más adecuado a las circunstancias. | |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final) | |
| Convocatoria Ordinaria | |
| Se usará MEET, PRADO y PRADO-examen. Esta calificación se establecerá de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Participación y desarrollo de actividades individuales y grupales propuestas en clase: 30 % - Realización de una de las modalidad de trabajo en el marco de la materia: 70% | |
| Convocatoria Extraordinaria | |
| Se usará MEET, PRADO y PRADO-examen. Esta calificación se establecerá de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Participación y desarrollo de actividades individuales y grupales propuestas en clase: 30 % - Realización de una de las modalidad de trabajo en el marco de la materia: 70% | |
| Evaluación Única Final | |
| Se usará MEET, PRADO y PRADO-examen. Esta calificación se establecerá de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> - Prueba escrita: 100% | |

